



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 12 de marzo de 2003

Expediente N° 8317/02

RES. D. C. EX. N° 044/03

VISTO:

El pedido efectuado por el alumno, Sr. Ricardo Mauricio Flores - L.U. N° 209.687, mediante el cual solicita el reconocimiento de asignaturas aprobadas en la Carrera de Ingeniería Química, con las que corresponden al Plan/97 de Estudios de la carrera de Bromatología de esta Unidad Académica;

El informe del Departamento de Alumnos en relación a la situación curricular del alumno recurrente, la opinión de las cátedras y el dictamen final de la respectiva Comisión de Carrera (fs. 9);

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Acordar al Sr. RICARDO MAURICIO FLORES - L.U. N° 209.687 , reconocimiento de asignaturas aprobadas en la Carrera de Ingeniería Química, (Fac. de Ingeniería), con las que corresponden al Plan/97 de Estudios de la carrera de Bromatología de esta Unidad Académica, según se detalla:

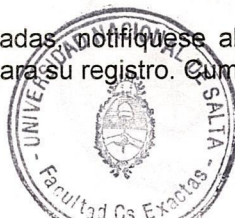
<u>BROMATOLOGIA</u> U.N.Sa.		<u>INGENIERIA QUIMICA</u> U.N.Sa.
DIRECTA:		
FUNDAMENTOS DE QUIMICA I	Por	Quimica General
Es: 1 (una) asignatura reconocida.		
CONDICIONADA:		
FUNDAMENTOS DE QUIMICA II	Por	Quimica General + Prueba Complementaria sobre los siguientes temas: Tema II b), Tema V a) y b) del programa vigente.
Es: 1 (una) asignatura reconocida.		

Otorgandosele un plazo de hasta el 30 de Septiembre de 2003 a tal fin.

ARTICULO 2°: Por Mesa de Entradas, notifíquese al recurrente. Publíquese en Transparente. Vuelva al Departamento Alumnos para su registro. Cumplido. RESERVESE.

Lic. VERONICA JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

FJA
Get.



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS